

## Primeros acuerdos para implementar el Protocolo de Atención a menores de edad no acompañados

Bogotá, 20 de diciembre de 2023.

Como resultado de la primera mesa de trabajo realizada entre Migración Colombia y el ICBF para salvaguardar los derechos de los niños, niñas y adolescentes no acompañados en el Aeropuerto El Dorado, se acordaron una serie de acciones que eviten situaciones como las registradas esta semana con menores de edad no acompañados en las salas internacionales.

La mesa estuvo liderada por el director general de Migración Colombia, Fernando García Manosalva, y la directora del ICBF, Astrid Cáceres, quienes definieron los primeros detalles del Protocolo.

### Primeras acciones del nuevo Protocolo

Dentro de las actividades acordadas para implementar en el nuevo Protocolo, se destacan:

Recorridos de verificación periódicos con el fin de identificar plenamente la situación de niños niñas y adolescentes que transiten por las áreas internacionales de los aeropuertos del país, comenzando por El Dorado.

Informes previos a vuelos: colaboración con aerolíneas como Turkish Airlines para identificar previamente la presencia de niños, niñas, adolescentes y familias en los vuelos con destino a Colombia.

Aumento de controles. Se incluirán dos más: uno, en las salas internacionales y otro, cuando los viajeros se acercan al pago de impuestos.

Comunicación permanente con las aerolíneas: Se reforzará la comunicación constante con las aerolíneas, especialmente con aquellas cuyos viajeros están en tránsito hacia países de Centroamérica con destino final a Canadá y Estados Unidos.

Capacitación y talleres: implementación de talleres a personal de zonas internacionales y empleados del aeropuerto, con el objetivo de unificar esfuerzos y ofrecer capacitación sobre temas relacionados con menores de edad no acompañados.

Campaña de Información: Diseño de una campaña informativa destinada a prevenir los riesgos asociados con la migración irregular de niños, niñas y adolescentes no acompañados.

El nuevo Protocolo refleja el compromiso conjunto de Migración Colombia y el ICBF para garantizar la seguridad y el bienestar de los menores de edad en el contexto de los movimientos migratorios.

**El fenómeno migratorio es global**

El director general de Migración Colombia finalmente precisó que las dinámicas del fenómeno migratorio responden a diversas causas en el mundo como la falta de oportunidades económicas, la situación política, la violencia, entre otras, y no medidas particulares del país. En este sentido recordó que las principales nacionalidades de migración irregular por su región de origen están: 89%, continente americano; el 8.9%, de Asia, y el 2%, de África.